

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5 .
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 .
 Extranjero, trimestre. . . 15 .
 Número suelto 0'25 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

AÑO II

Alicante 23 de junio de 1887

NÚM. 429

EL LIBERAL

Jueves 23 de junio de 1887

DESDE MADRID

21 de junio 1887.

El demonio son estos reformistas: Pues no se les ocurrió hablar ayer tarde de crisis á consecuencia de las declaraciones hechas en el Congreso por los señores Martos y Puigcerver? Y es que en los reformistas se cumple, por la misma naturaleza de los hechos y por el afán que cunde en sus ánimos á todas horas, aquel dicho vulgar de «soñaba el ciego que veía montón de...» ambiciosos y descontentos, formado con los tráfugos de todos los partidos políticos, sin excluir el federal, al cual perteneció el Sr. Bosch y Fustigueras, separándose del Sr. Pi porque en tiempos de la república no le hizo director ó subsecretario; montón de ambiciosos, repito, levántanse soñando con que la reina debe llamarles al punto á sus consejos, vuelven á soñar por la tarde, se acuerdan de lo mismo por la noche, y de esta suerte, siempre soñando y pensando siempre en el poder, como medio para satisfacer sus apetitos, no bien se dibuja á su modo de pensar, cualquier tendencia ó asomos de tendencia, ya dán por planteada la crisis y se juzgan en el caso de cepillar los raidos uniformes

Y ésto, y simplemente ésto, les ocurrió en la tarde de ayer, hallándose hoy por y para su desgracia con que sus ilusiones se han desvanecido, que no hay amagos siquiera de crisis, que el señor ministro de la Guerra no ha visto mal lo que declaró ayer los señores Martos y Puigcerver, que los presupuestos se aprobarán para 1.º de julio, y en suma, que todo, absolutamente todo cuanto planeaban les ha salido hueco.

Fuera de los escarceos á que este asunto se presta entre los desocupados la tarde de hoy da muy pocas noticias. El proyecto del Sr. Balaguer para ampliar el censo electoral en las provincias de Cuba y Puerto-Rico, se ha recibido muy bien por los representantes liberales de aquella porciones de territorio y por las personas sensatas. Los únicos que hacen asco á la satisfacción de una necesidad tan vivamente sentida, son los conservadores, á quienes sus hábitos de monopolio, de caciquismo y de arbitrariedad, hace rechazar todo cuanto pueda contribuir á mermarles su espíritu de manoseo y su influencia, hasta ahora deci-

siva en nuestras provincias de Ultramar.

En el Congreso ha continuado esta tarde, sin más incidentes de nota que un discurso del ministro de Gracia y Justicia, la discusión del presupuesto de ingresos. El debate ha avanzado mucho de ayer á hoy; pero así y todo, si el presidente no vé el medio de hacerle terminar mañana, la Cámara se declarará en sesión permanente.

A la hora de cerrar ésta, se halla reunida la comisión que entiende en el presupuesto de la isla de Cuba. El dictamen será presentado á la mayor brevedad.

Pío Gil.

¿QUIÉN TIENE LA CULPA?

Las terminantes declaraciones hechas por el Sr. Martos desde la presidencia del Congreso, y su afirmación de que estaba dispuesto á declarar la Cámara en sesión permante hasta conseguir la definitiva aprobación de los presupuestos, ha dado origen á una verdadera cruzada, en la que toma principal parte la prensa conservadora, eficazmente ayudada en este caso concreto por los periódicos afiliados al Sr. Romero Robledo y á su jefe el Sr. López Domínguez.

El principal objeto de esta campaña, es de echar sobre la actual situación todo el peso de la responsabilidad consiguiente al retraso de la aprobación oportuna de la ley de presupuestos, responsabilidad que cae toda entera sobre las dos agrupaciones políticas que se entretienen ahora en formular contra los demás cargos que á ellas exclusivamente corresponden.

Para convencerse de ello, basta con hacer un ligero esfuerzo de memoria, siendo verdaderamente extraño que tan flacos sean de ella conservadores y romeristas, que resultan tan olvidadizos que ni siquiera recuerdan los horas y los días que han hecho perder á la Cámara con inútiles é impertinentes disquisiciones sobre incidentes de competencia puramente gubernativa, como el relacionado con la representación del drama *La piedad de una reina*, ó sobre sucesos cuya exactitud no ha podido ser oficialmente confirmada, como ocurrió con las fantásticas y carnelescas escenas que se suponian ocurridas en Gracia.

También les es muy cómodo olvidarse de la extemporánea extensión que sus oradores han dado á otros asuntos y á otras discusiones, aprovechando todos los pretextos que han encontrado á mano,

y de que han creído poder sacar algún provecho, para su objetivo de prolongar á toda costa los debates, incluso el de los mismos presupuestos, y crear de esta manera la situación actual, sin perjuicio de suponerla obra exclusiva del Gabinete y de la mayoría.

Esto podrá ser muy bonito y muy cómodo; podrá ser muy conveniente para los intereses de los conservadores y de los romeristas, pero es poco leal y además constituye un juego tan conocido y ejecutado tan al descubierto, que el menos perspicaz no se deja sorprender y atribuye la culpa de lo ocurrido á quien verdaderamente la tiene y es de ello responsable. La opinión pública se equivoca muy raras veces y en la ocasión presente sabe muy bien á qué atenerse.

A TIEMPO

A nuestro colega *El Graduador*, que es de los que creen que no puede nadie hablar de asuntos ajenos á su profesión, recomendamos la lectura del siguiente artículo, que con el título «Intrusismo», publica nuestro ilustrado colega *La Revista de Instrucción pública*.

«Con motivo de la proyectada reforma de la Inspección de primera enseñanza, varios de nuestros colegas, alarmados por las novedades introducidas en aquella, las han calificado de intrusismo.

Prescindiendo de la propiedad de la palabra, neologismo inventado recientemente, aunque no figura en el diccionario de la lengua, y admitiendo el término por lo que con él se pretende significar, esto es, la introducción de cualquiera, sin razón ni derecho, en un cargo, jurisdicción ú oficio, no es de ninguna manera aplicable al caso, puesto que cuando los poderes legislativos de un país modifican un organismo administrativo, llamando al desempeño de determinadas funciones al que consideran apto para ejercerlas, no hacen intrusos, ni dejan de obrar legítimamente siempre que respeten los derechos individualmente adquiridos.

Para ser inspector de primera enseñanza, no se necesita ser maestro, ni profesor normal, ni licenciado en letras; se necesita tener talento, que es lo fundamental, y después saber serlo. Hoy existen inspectores que no han sido nunca maestros y ejercen bien su cargo, y los hay que han sido maestros, y lo ejercen muy mal. Hay licenciados en letras que valen mucho, y los hay que no sirven para nada, como hay también quien careciendo en absoluto de títulos académicos, tienen instrucción y talento para elevarse á los más altos puestos del Estado, y prestar en ellos grandes servicios á la sociedad y á la patria.

La inspección de la enseñanza es un cargo de funciones especiales que exigen conocimientos y condiciones también especiales y peculiares al cargo.

Pero no es precisamente de la inspección ni

de su proyectada reforma de lo que pretendemos tratar.

Lo que nos ocupa en este momento es el prurito de especialidad que revela la palabra *intrusismo*, adoptada por los adversarios de la reforma proyectada.

Es la manifestación de preocupaciones arraigadas por añejos hábitos: el dejeo de épocas pasadas; cuando todo era gremio y clase y fuero; el de guerra, el de marina, el privativo; cuando los pleitos civiles, las cuestiones de lo tuyo y mío no podían dirimirse sino por tribunales de clase, cuando se pretendía y aun se pretende que hasta los delitos comunes cometidos por un aforado no podían juzgarse sino por individuos de la clase.

De aquí la tendencia á crear estados dentro del Estado; á los círculos cerrados, inaccesibles á todo el mundo; especies de congregaciones masónicas en las que sobre toda razón y justicia predominaba el espíritu de clase, y en la que todo aquél que no había recibido el sello bautismal de la familia, era considerado intruso y sin derecho á inmiscuirse en la vida de aquéllos, por más que esa vida afectase á la vida general del país.

Pero los antiguos moldes se van rompiendo, el concepto social ha cambiado, todo el mundo tiene derecho á investigarlo todo; los velos de los oráculos se han roto, y los misterios de los sacerdotes de la ciencia y de las especialidades técnicas están revelados á todo el mundo.

Hablar hoy de intrusos y profanos es una antiqualla.

El que tenga talento y aptitud puede serlo todo.

Hay más, el interés de todo el que ejerce una profesión debe ser que su ciencia y su aptitud sea investigada por todo el mundo, sin suponer que sea necesaria la misteriosa iniciación de clase ó llevar el título en la mano, para entender de un asunto.

Si un paisano ha sido ministro de Marina y ha sido un gran ministro, no hay razón para suponer que un hombre de capacidad y de carácter no pueda inspeccionar la instrucción pública aunque nunca haya sido maestro ó catedrático.

Así como es preciso olvidar el espíritu de provincialismo, para constituir fuertemente la unidad nacional, así es preciso acabar con los exclusivismos de clase, para que el conocimiento de todo se generalice, las fuerzas confluyan armónicamente á un punto, y los elementos de la civilización realicen ésta, extendiéndola á todos los ámbitos del país.»

CIRCULAR

Por crearla de interés reproducimos á continuación la que ha publicado la *Gaceta* en su número 167:

Remitido con real orden de 16 de marzo anterior á informe del Real Consejo de Sanidad el expediente del concurso á las plazas del cuerpo de Sanidad marítima, creado por real decreto de 16 de noviembre del año último, á cuyo expediente se unieron las actas de los

acusaba á la señora de Parnes del bajo precio de la compra, sin darse cuenta de lo inconveniente de la pregunta.

—Os ha costado cuarenta ó cincuenta francos, añadió con amargura.

Y ¿sabéis cuánto tiempo han empleado en hacerlo?

—Lo sé con tanto mayor motivo, replicó la marquesa, cuanto que lo he hecho yo misma.

—¡Vos!

—Yo, y por complaceros he empleado quince días.

Ved si me debéis estar agradecido.

—¿Quince días, señora? ¿Pero si se necesitan dos meses, y dos meses de trabajo asiduo, para terminar semejante obra?

Vos necesitaríais lo menos medio año para terminarla, caso de que la empezaseis.

—Me parecíis muy enterado. ¿De dónde os viene tanta experiencia?

—De una bordadora que conozco, y que no suele equivocarse.

—Pues bien, esa bordadora no os lo ha dicho todo.

No sabéis que en estos trabajos lo más importante son las flores, y que se encuentran en las tiendas cañamazos preparados con el fondo lleno: queda por hacer lo más difícil, pero está hecho lo más largo y aburrido.

Así compré yo ese almohadón, que no me ha costado ni siquiera los cuarenta ó cincuenta francos, porque el fondo poco significa: es un trabajo manual para el que solo hacen falta lana y manos.

La palabra *manual* no le hizo gracia á Valentín.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (9)

DOBLE AMOR

POR

ALFREDO DE MUSSET

que viven modestamente, y á las que vamos á visitar para que nos regalen con una taza de té, se sostienen con la labor de las hijas de la casa; las vemos constantemente manejando la aguja, y no son bastante ricas para ponerse lo que cosen; cuando han bordado una batista, la venden para comprar percal. Ésta, descendiente de nobles abuelos y orgullosa de su título y de su cuna, marca pañuelos; aquélla, que admirais en un baile, tan peripuesta, tan coqueta y tan ligera, hace flores artificiales y gana con su trabajo el pan de su madre; la de más allá, un poco más rica, trata de ganarse algo con que ayudar á su *toilette*; estos sombreros tan bien hechos, estos abrigos bordados que veis en los escaparates de las tiendas y que el transeunte mira como bagatelas, son la obra secreta y muchas veces piadosa de una mano desconocida.

Pocos hombres se humillarían á este trabajo y permanecerían pobres por orgullo; pocas mujeres se niegan, cuando les hace falta, y de las que lo hacen no hay una sola que se avergüence.

Sucede que una joven encuentra á una amiga de la infancia que no es rica y necesita algún dinero; no pudiendo prestárselo, le dice

los recursos de que se vale, la alienta, le pone ejemplos, la acompaña á la tienda y le forma una pequeña clientela; tres meses más tarde, la amiga vive con mayor holgura, y le presta á otro el mismo servicio.

Estas cosas suceden todos los días; nadie sabe nada y vale más; porque los majaderos que se avergüenzan de trabajar, encontrarían bien pronto el modo de deshonrar lo que hay en el mundo de más honrado.

—¿Cuánto tiempo se necesita, preguntó Valentín, para hacer un almohadón como el de que hablamos, y cuánto gana la bordadora?

—Señor, contestó el dependiente, para hacer un almohadón así se necesitan de seis á ocho semanas próximamente. La bordadora paga la lana, y como es natural, eso menos beneficencia. La lana inglesa, buena, cuesta diez francos la libra; la de color de amapola y cereza, quince francos. Para este almohadón se necesitará libra y media de lana y se le dan cuarenta ó cincuenta francos á la bordadora.

IX

Cuando volvió á su casa Valentín y se encontró delante del confidente, le produjo un efecto inesperado el secreto que acababa de descubrir.

Al pensar que la Sra. Delaunay había ocupado mes y medio en hacer aquel cojín para ganarse dos luises, y que la señora de Parnes lo había comprado paseándose, experimentó una extraña opresión en el corazón.

La diferencia que el destino había puesto entre aquellas dos mujeres, apareció en aquél momento de una manera tan palpable, que no pudo menos que sufrir.

La idea de que la marquesa iba á llegar, de que se apoyaría sobre aquél mueble y rozaría con su brazo desnudo los restos de las lágrimas de la viuda, se le hizo insoportable.

Cogió el almohadón y lo guardó en un armario; «Diga lo que quiera, pensó, este cojín me dá lástima y no lo puedo dejar ahí.»

Bien pronto llegó la señora de Parnes y se extrañó de no ver su regalo.

En vez de buscar una excusa, Valentín contestó que no lo quería y que no lo utilizaría nunca.

Estas palabras las pronunció de un modo brusco y sin reflexionar en lo que decía.

—¿Por qué, preguntó la marquesa.

—Porque no me gusta.

—¿Qué tiene de desagradable? Esta mañana me habeis dicho lo contrario.

—Será posible, pero ahora me disgusta.

¿Cuánto os ha costado?

—¡Vaya una pregunta! ¿Qué ideas tenéis?

Hay que tener en cuenta que, desde hacía algunos días, Valentín sabía por la madre de la Sra. Delaunay, que ésta estaba muy disgustada.

Había que pagar el alquiler de la casa á un propietario muy avaro, que amenazaba por cualquier retraso.

Valentín, no pudiendo hacer, ni aun por aquella bagatela, ofrecimientos que no hubiesen querido escuchar, tuvo que resignarse á ocultar su inquietud.

Después de las palabras del dependiente del *Padre de familia*, era probable que el almohadón no hubiese bastado para sacar á la viuda del apuro.

La culpa no era de la marquesa; pero el alma humana es á veces tan rara, que el joven

EGOS LOCALES

Ha regresado de su expedición á Valencia y Madrid, nuestro querido amigo y correligionario, D. Antonio Mandado, concejal del Ayuntamiento.

Se encuentra bastante mejorado nuestro querido amigo D. Miguel Llorente de las Casas, habiendo podido ya salir en carruaje. Lo celebramos muy de veras.

El lunes último, por la tarde, se firmó la real orden mandando incluir en la zona de ensanche de esta capital el ya populoso barrio de Benalúa.

Felicitemos á la sociedad constructora.

El sábado próximo tendrá lugar ante la Comisión permanente de la excelentísima. Diputación provincial, la segunda subasta para la impresión y publicación del *Boletín oficial* durante el próximo año económico.

El administrador de propiedades é impuestos que fué de esta provincia, Sr. Estirado, ha sido nombrado interventor, con destino á la provincia de Alava.

Según tenemos entendido, nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. José M.^a Manresa, no ha solicitado la cesantía del cargo de Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia con objeto de jubilarse, como algunos han creído, sino con el de disponer de tiempo para dedicarse á terminar lo antes posible la notable obra que está publicando con el título de *Comentarios á la ley de enjuiciamiento civil*.

El Sr. Manresa volverá, una vez terminados dichos importantes trabajos, en virtud de la reserva que contiene el decreto de su cesantía, á desempeñar el elevado cargo que con tanta brillantez viene ejerciendo desde hace años, y en el cual ha dado constantes pruebas de su preclaro talento.

Se ha cerrado la Academia politecnica esta blecida hace próximamente seis meses en la calle de Labradores, por la iniciativa de varios distinguidos oficiales de la armada.

Es de lamentar la clausura de un centro de enseñanza, cuyos elementos estaban llamados á prestar un verdadero servicio á nuestra juventud estudiosa.

Anteanoche, á la salida del Teatro-Circo, ocurrió un incidente desagradable entre dos personas sumamente conocidas en esta capital.

Celebraremos que el hecho no tenga mayores consecuencias.

Dice un colega de Valencia:

«Alas diez y media de la pasada noche estaban sobre cubierta del vapor *Gijón*, que llegó á las dos de la tarde de ayer, procedente de Alicante, tres ó cuatro tripulantes, cuando dos de ellos cayeron por una escotilla á la bodega.

El capitán D. José Ramón Canal y varios marineros lanzáronse seguidamente en auxilio de los desgraciados: uno de ellos estaba ileso y el otro gravemente herido.

Llamado el médico forense Dr. Bosca, acudió éste en el acto, y como faltara botiquín en el buque, dispuso que fuera trasladado el paciente seguidamente al hospital provincial, lo que se efectuó en un carruaje.

Apenas llegó el desgraciado al santo establecimiento, el médico de guardia, Dr. Boned, le curó una herida de ocho centímetros en la región occipital, situada en dirección trasversal, interesando todos los tegidos blandos y apare-

en casos semejantes; pero no puede suceder que aquello sea un mal cálculo por parte suya, porque el hombre, después de obedecer, se arrepiente de su compiacencia.

De esta manera, una niñería se convierte en cosa grave cuando se mezcla el orgullo, y son muchos los que han regañado por menos que un almohadón bordado.

Mientras la señora de Parnes recobraba su aire gracioso, sin disimular la alegría, Valentín no podía quitar los ojos del cojín, que á decir verdad, no lo habían hecho para servir de taburete.

Contra su costumbre, la marquesa había venido á pie, y el bordado de la viuda, rechazado bien pronto al centro de la sala, llevaba la marca polvorienta del zapato que lo había hollado.

Valentín recogió el almohadón, lo limpió y puso sobre un sillón.

—¿Vamos á regañar otra vez? preguntó sonriendo la marquesa. Yo pensé que habíamos hecho la paz á cambio de dejarme obrar como quisiera.

—El cojín es blanco. ¿Qué necesidad hay de ensuciarlo?

—Para servirse de él y cuando esté sucio, la señorita Julia nos hará otro.

—Escuchadme, señora marquesa, dijo Valentín. Como comprenderéis, no soy tan tonto que dé importancia á una bagatela semejante. Si es cierto que el disgusto que siento por lo que haceis puede tener un motivo que ignorais, no trateis de profundizarlo y será lo más acertado.

Ahora mismo os habeis sentido mal y no os he preguntado si ese desvanecimiento era

ciendo el hueso denudado en su fondo y fracturado en la misma extensión. Además presenta una intensa conmoción cerebral que no le permite articular una sola palabra.

En el mes de octubre último la compañía armadora suprimió algunas plazas de la tripulación de todos sus buques, entre ellas la de carpintero; pero en abril acordó construir camarotes en el vapor *Gijón* para dedicarse á la carrera de Cuba, á cuyo efecto nombró al carpintero Joaquín Fernández para realizar la reforma.

Fernández que es el víctima, tenía muy adelantados sus trabajos, y la compañía estaba contentísima de él.

Tiene 32 años de edad, es viudo, con tres hijos pequeños y natural de Gijón. Su estado esta tarde es desesperado.

Han sido destinados á la primera compañía de la guardia civil de esta comandancia, el sargento segundo José Juan Torres y á la segunda, el de igual graduación, Julián Gutiérrez Sánchez.

Ha sido nombrado celador de sanidad de este puerto, D. Jaime Llorca, que venía desempeñando el cargo de oficial en la de Valencia.

En la mañana de ayer fué descubierto un robo de alguna importancia en la iglesia colegial de San Nicolás, ignorándose por donde pueden haberse fugado los ladrones, pues no se ha observado fractura alguna en las puertas y una cuerda que se ha encontrado pendiente del campanario, conserva los nudos en un estado de flojedad que demuestra no haber sido utilizada. En el lugar del suceso, y después del primer aviso que fué dado por el inspector de vigilancia Sr. Verdú, se constituyó el juzgado de instrucción, el señor fiscal de la Audiencia y otras personas, llegando momentos después el Gobernador, civil de la provincia.

El sumario se instruye activamente con intervención del ministerio fiscal, habiendo sido puestos en libertad, por no resultar cargos contra ellos, algunos sujetos que fueron detenidos en los primeros momentos.

Los objetos robados son: una corona de metal, dos cadenas de oro, varias sortijas y otras alhajas de menos valor.

No podemos menos de consignar el celo é interés desplegados por el delegado especial de vigilancia Sr. Barrios é inspector Sr. Verdú, que á pesar de haber estado toda la noche anterior de servicio, emprendieron inmediatamente la tarea de buscar á los delincuentes, y á las doce del día ya habían detenido varios sospechosos.

Aplaudimos cual merece, la conducta de estos activos funcionarios.

Ha sido aprobado el presupuesto carcelario del partido judicial de Denia para 1887 88, cuyos gastos importan 13.539 27 pesetas.

En la Inspección de la caja general de Ultramar, se han recibido los ajustes definitivos de José Vallejo Carretero, natural de Alicante.

El alcalde accidental de esta ciudad señor Mingot, atendiendo á las oportunas indicaciones de la prensa y á los deseos que le han manifestado muchas personas respetables, además del bando publicado ayer en el que se prohíbe encender hogueras y disparar cohetes por las calles y plazas durante las veladas de San Juan y San Pedro, ha dispuesto de acuerdo con el señor Gobernador, que toda la fuerza de orden público y guardias municipales se sitúe convenientemente á fin de evitar que se reproduzcan los escándalos de otras veces. Fuerzas de la guardia civil estarán también

muy profundo: habeis obtenido lo que deseabais y no pidais más.

—También comprenderéis vos, contestó la señora de Parnes, que no soy tan tonta que dé á esa bagatela más importancia que vos, y si quisiera insistir comprenderíais que yo necesito saber hasta qué punto es una bagatela.

—Sea, pero antes de contestaros, os preguntaré si es el amor ó el orgullo quien os impulsiona.

—El uno y el otro. No me conoceis: la ligereza de mi conducta con respecto á vos os ha hecho formar de mí una opinión que os dejo, porque no la comunicaréis á nadie; pensad de mí lo que queráis y sedme infiel si así os parece, pero cuidad de no ofenderme.

—Confesadme que en este momento habla el orgullo, señora, pero no el amor.

—Nada sé, y si no tengo celos es por desprecio.

Como solo reconozco en el señor de Parnes el derecho de vigilarme, no trato de vigilar á nadie.

—Pero cómo os habeis atrevido á pronunciar dos veces en mi presencia un nombre que debierais callar?

—¿Y por qué he de callároslo cuando sois vos quien lo pregunta? Ese nombre no puede sacar los colores al rostro ni á quien lo lleva ni á quien lo pronuncia.

—¡Pues bien, acabad de pronunciarlo!

Valentín dudó un momento.

—No contestó, no quiero pronunciarlo por respeto á quien lo lleva.

La marquesa levantóse al oír aquello, se ciñó el abrigo, y dijo con marcada frialdad.

—Creo que ya habrán venido á buscarme; acompañadme al carruaje.

exámenes, según previene la 15.^a disposición transitoria de dicho real decreto; el expresado cuerpo consultivo ha emitido dictamen en 31 de mayo próximo pasado, y en su vista, el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, dejando á salvo el derecho de que se crean asistidos los individuos que el Real Consejo de Sanidad ha excluido de la propuesta y que figuraron en la relación numerada de aspirantes, publicada por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad en la *Gaceta de Madrid* el día 5 de marzo de este año, en cumplimiento de la disposición 11.^a transitoria del real decreto de 16 de noviembre; ha tenido á bien resolver como en el mismo se propone, disponiendo:

1.^o Que sean incluidos y clasificados en el referido escalafón los médicos D. Joaquín Aller y Presas en primera categoría; D. José García León, en segunda, y D. Cándido Figa y D. Miguel García Bonilla, en cuarta; y asimismo se incluya al portero del lazareto don Andrés Farragut y Crespi.

2.^o Que igualmente sean incluidos y clasificados el auxiliar D. Manuel Fernández Ramón y los escribientes D. Vicente Rodríguez Dochau y Durán, D. Eduardo Sáez y Munuera, D. José María Vigil y Cañal, D. Rafael Morales Carratalá y D. José Antonio Sauce y Escudero.

3.^o Que al actual secretario de la Dirección de Carril, D. Pablo González Medillo, perteneciente á la clase de sargentos, como á los demás de la misma clase que se hallan en servicio en el ramo, se les dé colocación en los destinos que les correspondan.

4.^o Que en el caso de que D. Agustín Viñolas y Forasté justifique legalmente que por motivos de salud no pudo efectuar en el plazo determinado el examen de idioma francés, se le conceda un plazo de diez días para llenar este requisito.

5.^o Que asimismo se otorgue al celador escribiente de Torreveja, D. Enrique Martínez Lora, y al celador del lazareto de Pedrosa, D. Manuel Solano Crespo, un plazo de quince días, contados desde la fecha de esta real orden, para que practique el examen del francés.

6.^o Que se conceda igual plazo, contado según expresa la disposición anterior, para que los intérpretes activos ó cesantes prueben el conocimiento del francés, inglés y otro idioma, á tenor de la 4.^a disposición transitoria del mencionado real decreto.

7.^o Que los exámenes á que se refieren las disposiciones 4.^a, 5.^a y 6.^a de esta real orden, se practiquen conforme previenen las transitorias 12, 13 y 14 del real decreto de 16 de noviembre, debiendo al efecto los aspirantes dirigir una solicitud al gobernador de la provincia y al director del Instituto para que fijen el día del examen con arreglo á los plazos marcados de cada caso.

8.^o Que sean excluidos de los escalafones los individuos que propone el Real Consejo del ramo, los cuales aparecen en la relación de aspirantes publicada por la Dirección general, sin perjuicio de lo que en definitiva resuelva S. M. en caso de que los interesados acudan en defensa de su derecho ante este ministerio, en instancia razonada y justificada, y en el término de treinta días, contados desde la fecha de la presente real orden.

9.^o Que los individuos á quienes por no haber número correspondiente de plazas de su clase, y por su menor tiempo de servicios se les ha clasificado en plazas inferiores á las que han desempeñado, manifiesten su no conformidad si no las admiten en armonía con el art. 17 del real decreto de 16 de noviembre, antes del 1.^o de julio, transcurrido cuyo término se entenderá que aceptan el destino.

10. Que los empleados que deseen permutar sus plazas eleven á la Dirección general, antes de 1.^o de julio, una instancia firmada

por los interesados, entendiéndose que para acudir á estas permutas será necesario que los mismos reúnan las condiciones exigidas por el decreto de 16 de noviembre y real orden de 3 de mayo últimos para su desempeño.

11. Que las vacantes que ocurran por no aceptar los comprendidos en este concurso las plazas á que se les destina, se cubran hasta 1.^o de setiembre por este ministerio, ó por la Dirección general en su caso, con los individuos excedentes, según corresponda.

12. Que los empleados excedentes que resulten después del 1.^o de setiembre puedan presentarse á los concursos que se anuncien, en unión con los empleados activos.

13. Que se apruebe la adjunta clasificación de los aspirantes á plazas del cuerpo de Sanidad marítima, según previene la 15.^a disposición transitoria del referido decreto de 16 de noviembre del año próximo pasado.

14. Que los empleados nombrados en virtud de este concurso se presenten en sus destinos el 1.^o de julio próximo.

De real orden lo digo á V. S., interesándole publique esta resolución y la clasificación adjunta en el *Boletín Oficial* de la provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de junio de 1887.—León y Castilln.—Señores gobernadores de provincia.

SUETOS POLÍTICOS

El Graduador está atacado de puritanismo administrativo; b en dice el adagio que «el diablo harlo de carne, se suele poner fraile.»

En cuanto á la gestión administrativa de nuestros amigos, pierde lastimosamente el tiempo el colega, queriéndola desacreditar, porque al vecindario entero le consta, que el presidente del Ayuntamiento D. Rafael Terol, jamás hizo *chanchulleros* y *capirotes* con los fondos que en virtud de su cargo tiene que administrar, y nadie pone en duda, que el dinero de las arcas municipales, vá á su destino, sin encontrar filtraciones.

El Ayuntamiento continúa teniendo sus *paredes de cristal* para que el público se entere de todos los asuntos municipales y si algunas cuentas sufren algún retraso en su publicación en el *Boletín oficial*, es sencillamente porque hay otros asuntos de más perentoriedad, ó de interés más general, que son preferidos á aquellas en las columnas del periódico oficial: por más que el argumento de *El Graduador* á fuerza de querer ser malicioso resulta de lo más inocente del mundo, porque las cuentas, no tenga duda el colega, se publicarán y serán del agrado del público.

¿Cuántas otras no han tenido esa suerte? y por ser tan desgraciadas se les tuvo que dedicar una *esquela funeraria*.

En cuanto á que nosotros seríamos capaces de *engullirnos un coche con seis caballos*, no sabemos si podría ser verdad, porque jamás lo hemos intentado; pero como después de todo somos hombres, puede que hombres hay, no que se han *engullido seis caballos*, sino centenares de mantas, telas para pantalones y hasta puertas de madera.

Nadie está libre de una mala tentación. La naturaleza humana es débil.

Hablando *El Graduador* de nuestros amigos, exclama:

«Buena plaga nos ha caído!»

De las pocas oportunidades del colega, ésta es una de ellas.

Porque para los posibilistas, son nuestros amigos una verdadera plaga.

Como que los imposibilitan para lucir sus habilidades administrativas.

Si no fuera así, entonces la plaga sería para el público.

tura? Pregunó de una manera tan violenta, que Valentín no pudo conservar su sangre fría.

—Lo que queráis, contestó.

—Está bien, dijo la marquesa y salió.

Pero cinco minutos después llamaron á la puerta: abrió Valentín y vió á la señora de Parnes de pié en el lindar, los brazos cruzados, envuelta en su abrigo y apoyada contra la pared: tenía una palidez terrible y parecía próxima á un accidente.

La llevó él en brazos al confidente y allí trató de consolarla.

Pidióle perdón por su mal humor, le suplicó que olvidase aquella terrible escena y se acusó de un acceso de impaciencia que no podía explicar.

—No sé lo que me ha pasado esta mañana, dijo: me ha irritado una mala noticia y os he buscado una cuestión sin motivo; no os acordéis nunca de lo que os he dicho, si no es para compadecerme por loco.

—No hablemos más, dijo la marquesa recordando su dominio, é id á buscar mi almohadón.

Valentín obedeció con repugnancia; la señora de Parnes lo hechó al suelo y puso los piés encima.

Como podreis suponer, aquella acción no le hizo gracia al joven; frunció las cejas contra su voluntad, y pensó que, después de todo, había cedido por debilidad á una comedia femenina.

Ignoro si tenía razón y por qué causa la marquesa tuvo la obstinación pueril de alcanzar á toda costa aquel pequeño triunfo.

Sucede algunas veces que una mujer, y hasta una mujer de talento, quiera ceder

—Lo siento mucho, contestó, pero ni el fondo ni las flores son vuestros.

—¿Cómo? ¿Los ha hecho por casualidad esa bordadora amiga vuestra?

—¡Tal vez!

La marquesa pareció suspensa un momento entre la cólera y la gana de reir.

Tomó este último partido y se entregó á su habitual alegría.

—Decidme, pues, por favor, exclamó, el nombre de esa misteriosa bordadora que os dá tantos detalles.

—Se llama Julia, replicó el joven.

Su mirada y el sonido de su voz recordaron inmediatamente á la señora de Parnes que le había dicho el mismo nombre el día que le habló de una viuda á quien amaba.

Como entonces, el aspecto de verdad con que había contestado, emocionó á la marquesa y acordóse vagamente de la historia de aquella viuda á quien había tomado por pretexto.

Aquel nombre, repetido ahora, le pareció serio.

—Si tratáis de hacerme una confidencia, le dijo, no me padece discreta ni prudente.

Valentín no contestó.

Comprendía que su primer impulso le había llevado demasiado lejos y empezó á reflexionar.

La marquesa, por su parte, calló largo rato.

Esperaba una explicación y Valentín discutiría el medio de evitarse el darla.

Iba por fin á decidirse á hablar y tal vez á retractarse, cuando la marquesa, perdida ya la paciencia, se levantó bruscamente.

—¿Es esto una simple cuestión ó una rup-

dispuestas para salir á mantener el orden en caso necesario y detener á los que traten de alterarlo, los cuales serán entregados á los tribunales de justicia.

El vecindario aplaude la enérgica actitud de las autoridades para librar á Alicante de otros días de vergüenza como los que recuerda todavía, y esperamos también que la gente sensata y que se interesa por el buen nombre de esta población, prestará su apoyo, si fuese necesario, para que sean cumplidas las disposiciones de la autoridad.

Un alcalde pedáneo del barrio de San Antón detuvo ayer tarde á un individuo que llevaba envuelta en un pañuelo la corona de plata de una de las imágenes robadas en San Nicolás.

El detenido fué puesto á disposición del juez instructor.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público, en la Sala segunda de la Audiencia de lo criminal, la causa seguida contra Manuel Bañón Braceli, vecino de Elche, por homicidio de José Giménez, estando encargado de su defensa el letrado D. Manuel Gironés y Puerto.

EGOS DE LOS PUEBLOS

Por confidencia reservada tuvo conocimiento el señor administrador de la subalterna de Orihuela, que próximamente á las tres de la madrugada del viernes, pasarían, procedentes de Torreveja, unas cuantas cargas de tabaco en dirección al puerto de Zacacho. Con estos antecedentes el indicado administrador, dispuso, que una pareja de carabineros que á la sazón se encontraba en aquella ciudad, estuviera á la una en punto en su domicilio; no pareciéndole suficiente la fuerza antes indicada, reclamó del alcalde auxilio, disponiendo la autoridad local se pusieran á las órdenes del Sr. Giménez, el cabo de la guardia municipal y otro individuo. A la una estuvieron en casa del administrador el referido cabo Rafael García y el guardia Monserrate Abad, agregándose á la fuerza el estancero Tafalla, esperaron inútilmente á la pareja de carabineros hasta la una y media, y comprendiendo que podría malograrse el éxito de la empresa salieron en dirección al campo de la Matanza, deteniéndose en el cruce del camino de Fortuna y puerto de Zacacho; no tuvieron que estar mucho tiempo en acecho, pues á los diez minutos próximamente oyeron pisadas de caballerías, comprendiendo se aproximaban los contrabandistas; efectivamente ellos eran, y al estar 200 pasos les dieron la voz de alto, contestando los defraudadores á la Hacienda con imprecaciones, haciendo fuego enseguida, trabándose con tal motivo una lucha empeñada que dió por resultado la huida de los contrabandistas, abandonando en su fuga, unos diez y seis fados de tabaco, tres caballerías, dos revólveres y una faca, sin saber hasta la presente el paradero de los traficantes en contrabando.

Tenemos entendido que los carabineros se presentaron á las dos de la madrugada en la casa habitación del señor administrador de Rentas.

Es digna de elogio la conducta observada por el Sr. Giménez, como asimismo por los demás individuos que tomaron parte en empresa tan arriesgada, consiguiendo el resultado que se proponían, por lo cual felicitamos á todos sinceramente.

Uno de los acuerdos tomados en la reunión celebrada en Pedreguer, por los representantes de los pueblos invadidos por la lepra, fué el de nombrar una comisión encargada de elegir el terreno más á propósito para instalar un hospital de San Lázaro. Ha sido designado uno que reúne excelentes condiciones higiénicas, á dos kilómetros del pueblo de Parcent, con excelentes aguas y rodeado de pinos, y cuyo propietario lo cede gratuitamente, haciendo, además, un donativo de 500 pesetas.

En la caja de ahorros y monte de piedad de Elche se han verificado las siguientes operaciones, en los días comprendidos del 13 al 19 del corriente.

En la sección de préstamos 14 empeños y 13 préstamos con garantía personal, por 6.969'50 pesetas, y 3 desempeños y 12 reembolsos por préstamos con garantía personal por 6.770, y en la sección de ahorros 44 impositions por 2.005 y 2 reintegros por 330.

Ha sido nombrado celador de la Dirección de Sanidad del puerto de Torreveja, D. Lucas Sicarte.

Ha profesado en el convento del Santo Sepulcro de Alcoy, Sor Rosa de San José, estando encargado de la oración sagrada el hermano de la profesada D. José Valor Reig, presbítero.

El domingo último perdió repentinamente el uso de la razón el hijo del alcalde de Vergel, Sr. D. Antonio López, joven de veintitres años.

La familia del desgraciado joven se halla sumida en el más profundo dolor.

Deseamos recobre pronto la salud el desgraciado enfermo.

Ha sido ascendido á teniente, con destino á la comandancia de Guadalajara, el alférez de la

guardia civil del puesto de Cocentaina, don Luis Alonso González.

En la madrugada del martes ocurrió un incendio en la era de la hacienda conocida por *Lo Roquillo*, situada á unos dos kilómetros de Callosa de Segura.

El sereno de la referida villa, que vió el fuego, dió inmediatamente aviso al alcalde Sr. Miralles, quien acompañado por fuerza de la guardia civil y guardia municipal, se trasladó seguidamente al lugar de la ocurrencia, consiguiendo, gracias á las acertadas disposiciones tomadas por aquella celosa autoridad y esfuerzos practicados por la fuerza á su mando, extinguir completamente el fuego, salvando del voraz elemento la mayor parte de las mieses que habían en la era.

Las pérdidas, sin embargo, son de consideración, habiéndose quemado, según dicen de Callosa, las mieses de trigo correspondientes á seis tahullas.

El Sr. Miralles y demás autoridades y subalternos que le acompañaban, regresaron á Callosa á las tres de la madrugada.

Por la guardia civil del puesto de Pedreguer ha sido capturado Jaime Forner Forner, autor de la herida grave inferida á su convecino Jaime Ferrer Prefaci, el cual ha sido puesto á disposición del juzgado correspondiente.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO-CIRCO

Alto y favorabilísimo concepto teníamos formado de la Sra. Cirera, pero no habíamos podido antes imaginar que llegara á la elevadísima altura en que la vimos anoche desempeñando la protagonista de *Inocencia*.

Indudablemente en esta obra es en la que ha estado mejor la eminente artista con haber estado admirable en las que hasta ahora la hemos visto, pero anoche hizo verdaderos prodigios de arte, de expresión, de lijereza hasta el punto de arrancar calurosos y generales aplausos que la interrumpían á cada momento.

La obra es preciosa y está admirablemente versificada. Sus fáciles é inspirados versos los dice la Cirera de un modo que encanta.

Los demás artistas contribuyeron al buen éxito de la obra, al terminar la cual, fueron llamados los artistas á la escena repetidas veces.

Felicitamos á la Sra. Cirera por su legítimo y ruidoso triunfo.

La *Gran via* no satisfizo á la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local.

El ensayo que se hizo en el Principal resultó mucho mejor.

Esta noche no hay función, sin duda por temor á los cohetes.

¡Oh! que patria rica
¡Oh! que gran nación

En la noche del sábado se verificará en el Teatro-Circo el concierto anunciado por el Sr. Mañas, poniéndose en escena las obras *Pepa la frescachona* y *La gran via*.

Dice *La Tarde*: «Los propietarios del Principal se proponen comenzar inmediatamente las reformas anunciadas en el edificio y las que para seguridad del público ha dictado la junta inspectora de teatros.

Las butacas serán tapizadas de nuevo. Para la realización de tan importantes obras cuentan los propietarios con el empresario Sr. Altolaguirre que está dispuesto á hacer un sacrificio de su parte con tal de que el teatro reúna condiciones inmejorables.

Si las reformas que se anuncian se cumplen, basta para que se hagan unos y otros acreedores al aplauso público.»

De *sabios* es mudar de parecer.

A primeros del mes próximo quedará definitivamente organizado el Orfeón alicantino, bajo la dirección de D. Pablo Gorjé. Tomará parte en las próximas fiestas de setiembre. Así lo dice un colega.

Varios artistas de los que formaban parte de la compañía que ha actuado últimamente en el Principal, se han acercado á nosotros para manifestarnos, que abandonados por su director D. Pablo López, han quedado en una situación triste y difícil sin recursos para poderse marchar.

En vista de esto, dichos artistas se presentaron á los señores abonados, los cuales haciendo gala de sentimientos que les honran, cedieron en favor de esos pobres artistas, el importe de las tres funciones que se han dejado de dar y que tenían abonado. También parece que el señor Gobernador guiado por los mismos sentimientos generosos, levantó la multa que había impuesto á la empresa para que se distribuyera su importe entre aquellos infelices.

Pues bien, ahora resulta que los artistas no han recibido un céntimo, y que los citados fondos se aplican á no sabemos qué gastos del teatro en funciones que no se han dado, quedando los desgraciados artistas en una situación apuradísima.

Como no creemos que nadie tenga derecho de disponer de los fondos cedidos por los abonados, expresamente para esos artistas que carecen de recursos, suponemos que la autoridad tomará cartas en el asunto y hará que se

les entregue lo que legítimamente les pertenece por expresa voluntad de los donantes.

Esta noche tendrá efecto en los jardines de la Esplanada la quinta velada, en la cual, como en las anteriores, aparecerán dichos jardines profusamente iluminados á la veneciana, ejecutando la brillante banda del regimiento de Tetuán el programa siguiente:

- 1.º El Soldado español, paso doble.—Meligares.
- 2.º Los besos, Polka.—Otiz.
- 3.º Duo de tiple de la opera *Norma*.—Bellini.
- 4.º Generalife, valse obligados á cornetin.—Vico.
- 5.º Gran marcha de las Antorchas.—Meyerbeer.
- 6.º El Emperador, paso doble.—Meyerbeer.

El día 24 de los corrientes se lidiarán seis vacas en el pueblo de Aspe, cuya plaza ha sido ya reconocida por el arquitecto provincial Sr. Más.

Parece acordado que el próximo mes principiarán las novilladas en la plaza de Novelda, las que serán en número de seis, siendo lidiados y estoqueados los novillos por una acreditada cuadrilla.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Vapor Játiva, c. Tonda, de Valencia, con efectos.

Laud Ecce Homo, p. Bernabé, de Motril, con azúcar.

Id. Raimundo, p. Quesada, de Torreveja, con sal.

Id. Joven Joaquín, p. Sastrus, de Almuñecar, con azúcar.

Pailebot Pilar, c. Rodríguez, de Ceuta, con pescado salado.

Berg, gol. San José, c. Zaragoza, de Salobreña, con azúcar.

DESPACHADAS.

Barca italiana Sant Anna, c. Jacienino, para Castellamare, con lastre.

Vapor noruego Svithum, c. Larsen, para Valencia, con efectos.

Laud Adela, p. Pascual, para Valencia, con lastre.

Pol. gol. Resolución, c. Lloret, para Torreveja, con id.

Laud Ecce Homo, p. Bernabé, para Valencia, con azúcar.

CASIMIRO ESTEVE

DROGUERIA PARA ARTES
PAPELES PINTADOS
Y TRASPARENTES

Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, nuevas remesas cada trimestre.

Trasparentes de varias dimensiones y elegantes dibujos.

He recibido una partida de finísimo hule blanco, imitación á damasco, de muy buenos resultados para manteles; también los hay para coches y tapetes en clases variadas.

Los señores profesores y aficionados á las bellas artes, encontrarán en esta casa lienzos preparados, desde 45 centímetros, á dos metros ancho; colores en tubos, pinceles, cuchillos, paletas, secantes y barnices especiales para cuadros.

Especialidades en pinturas molidas al aceite, sistema inglés; colores en polvo de todas clases, aceites de linaza, barnices y brochas.

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido de calcomanías para adornar camas y otros objetos. Gomas lacas, grasillas, espíritus, pulimentos, colas, gelatinas y demás artículos para artistas y oficios.

Los maestros de obras y albañiles, además de los colores de uso, tienen aquí el *jaboncillo extra* para blanquear y portland inglés.

FIJARSE—Casa especial en todo cuanto se necesita para las artes, pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no cabe ninguna clase de competencia, no solo en precios, sino en calidad.—Calatrava, 7, Alicante.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS
ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN
con la CREMA INFANTIL
DEL
DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

AGUA DE VALS SOURCE REINE

Unicos representantes con depósito en esta provincia, señores Roux y compañía, Esplanada (ensanche).

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts.

PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irles, San Ildefonso, 10.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.
Victoria, 4, junto al Banco de España.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores ibrreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Para los niños endebles y las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior al *Quina* y al *hierro* que se encuentran muy bien asociados en el *QUINA LAROCHE FERRUGINOSO*.

Se expende en las farmacias de esta capital

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.
Barómetro 758'89
Termómetro 27'6
Viento S. E. B. B. B.
Atmósfera Despejada
Mar Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra 28'2
Idem mínima durante la noche 18'6
Irradiación nocturna 3'2
Evaporación en milímetros 3'22
Llúvia

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Agripina.
SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de San Juan Bautista.

DIVERSIONES PUBLICAS

PASEO DE LA ESPLANADA.—A las nueve.—Quinta velada por la banda del regimiento de Tetuán.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE „LA TARDE”

Madrid 22 (2 t.)—Se ha celebrado con esplendidez inusitada el jubileo de la reina de Inglaterra.

Ha sido tanta la multitud que acudió á presenciar los festejos, que á causa de las apreturas han resultado muchos heridos.

Salido ministro Fomento Andalucía.
Madrid 22 (2 15 t.)—Ha llegado á Tanger la embajada española.

Sagasta ha prometido á Cassola que se discutirán en esta legislatura los proyectos militares.

Madrid 22 (3 t.)—Los conservadores han acordado discutir ampliamente los presupuestos.

El Gobierno no admitirá las enmiendas presentadas.
Escasez de noticias políticas,

DEL CASINO

Madrid 22 (6'45 t.)—Congreso Castelar combate impuesto renta.
Senado discútese rápidamente gastos.
Desórdenes Irlanda jubileo.
Bolsa, 66'55.

DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Madrid 22 (5'30 t.)

Cotización de hoy

París, 4'93 1/2.
Londres, 47—47'15
Perpétuo interior, 66'65 plazos.
Amortizable, 82'15.
Hipotecarios Cuba, 100'50.
Carpetas idem, 95'50.
Banco de España, 428.

SERVICIO PARTICULAR DE „EL LIBERAL”

Madrid 23 (2 30 m.)—Congreso terminó once y media noche aprobado presupuestos.
Hoy reformas.
Romero preguntará criterio gobierno reformas.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS
JORGE JUAN, 11 Y 12

SECCION DE ANUNCIOS



RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Gran Medalla de ORO, etc.



QUINA-LA ROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y bien superior á todos los vinos y jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

JARABE DE BREA SOLUBLE

DOSIFICADO POR

DON CARLOS JOSE BELLIDO

El Jarabe de Brea ó Alquitrán soluble de Noruega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado LICOR DE BREA, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones del pecho dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.

Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleídas en agua.
Los niños dos ó tres cucharaditas al día, de las de café.

Precio ocho reales frasco

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

AL PÚBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Román, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comeneros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornicopias, galerías y alzapauos, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

SUPERIORES CAFÉS

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Café molido superior. á 2 ptas. 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2'50 — —
Puerto-Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Ballén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales, Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos interno, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

GRANDES NOVEDADES

EN
PAPELES PINTADOS



MANUEL GARCIA

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de París con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que este casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que en este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquéllos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices, las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan, que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

CASA DE COMISIÓN

CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS

J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyrien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite de velocidad múltiple sistema *Sauvain y Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 2 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, veras, etc.—Armaduras metálicas; vigas y jacenas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros Jno. de Barcelona.
Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción, recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.
Todo á precios arregladísimos.

GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICOS

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. R chard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

DE PEDRO BOURSAU

El empleo cotidiano del Elixir

Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos

cuya dosis de algunas gotas en

el agua, cura y evita la carie fortalece

las encías rinden do á los dientes un

blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros

lectores señalándoles esta antiquísima y útil

preparación como el mejor curativo y único

preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807.

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las Farmacias y Periferia de Francia y Extranjero.



Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

LOS QUE SE SUSCRIBAN

A «LA IBERIA»

DESDE 1.º DE JUNIO

RECIBIRAN GRATIS

LOS NUMEROS DE MAYO EN QUE SE HA PUBLICADO EL COMIENZO DE LA INTERESANTISIMA NOVELA

LOS TRES BASTARDOS

la cual se publica simultáneamente en Paris y en Madrid

POR

VIRTUD DE LA CESIÓN QUE HA HECHO Á «LA IBERIA»

El autor monsieur ODISSE BAROT

SUSCRICIÓN A «LA IBERIA».—Una peseta al mes en Madrid. Cinco pesetas trimestre en provincias.

Dirigirse á la administración de «La Iberia», Cedaceos, 13, principal, izquierda, Madrid.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.